

# Presentación



## Presentación

Es un honor poder presentar el Anuario Derechos Humanos 2014 del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Este es el décimo número de esta publicación, central en la interacción de nuestro Centro con la comunidad jurídica latinoamericana preocupada por los derechos humanos.

Este nuevo Anuario mantiene el enfoque que le hemos dado a esta publicación durante esta década. Creemos que luego de diez años, hemos logrado construir un espacio de discusión de los temas que han marcado el debate en materia de derechos humanos, tanto en el ámbito nacional e internacional. Seguimos buscando un equilibrio entre los temas que han estado presentes en la agenda regional por largos años y aquellos que van adquiriendo mayor relevancia en el debate jurídico y en la actuación de los defensores de derechos humanos. En todo caso, fieles a nuestra visión académica, no buscamos dar respuestas definitivas, sino que presentar los mejores desarrollos argumentativos que le permitan a cada lector, hacer su propia opinión y participar de manera informada en las discusiones en este campo en Latinoamérica.

Asimismo, nos parece importante usar el espacio que nos abre el Anuario para compartir con ustedes algunas cuestiones que nos preocupan. Nuestro Centro ha seguido empeñado en ampliar la agenda de discusión en materia de derechos humanos. Por ello, nos ha parecido relevante retomar el tema de la Corte Penal Internacional, pero enfocarla en la experiencia latinoamericana y las proyecciones del trabajo de dicho tribunal en nuestro continente. Si la Corte Penal Internacional quiere legitimarse como un tribunal internacional y no meramente regional, más temprano que tarde tendrá que tomar una decisión respecto de las situaciones que se le han planteado sobre crímenes en nuestra región.

Otro tema que nos ha parecido central tocar es la discusión sobre los derechos fundamentales en el marco de los procesos constituyentes. En Chile la discusión ha estado centrada en los mecanismos a utilizar para poder generar un texto constitucional que tenga legitimidad, pero un paso urgente es comenzar a discutir aspectos sustantivos. Uno de estos temas será la forma en que serán consagrados y protegidos los derechos fundamentales, su relación con la normativa y jurisprudencia internacional, entre otras materias. Nuestro simposio quiere recoger parte de este debate, revisando las experiencias comparadas y los desafíos para Chile.

No puedo terminar esta breve presentación sin compartir el orgullo que tenemos como Centro de poder presentar este décimo número. Iniciar una revista académica no es difícil, darle continuidad y que se transforme en un referente temático, sí lo es. Nunca habríamos llegado a este lugar, con una revista indexada y transformada en un referente regional sin el apoyo que tantos han dado a este proceso.

Los autores y autoras, correctores, miembros del Comité Editorial y, principalmente, las editoras del Anuario. Este año hemos contado con el trabajo editorial de Constanza Núñez, quien ha dado muestras de un profesionalismo a toda prueba.

Una vez más queremos agradecer muy particularmente a nuestro Comité Editorial integrado por Laurence Burgogue-Larsen (Université de Paris I, Panthéon-Sorbonne); Sergio García Ramírez (Universidad Autónoma de México); César Landa (Pontificia Universidad Católica del Perú); Sonia Montecino (Universidad de Chile); Mónica Pinto (Universidad de Buenos Aires); Roberto Saba (Universidad de Palermo) y Verónica Undurraga (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile).

Claudio Nash Rojas  
Director Responsable